


RV: APELACIÓN PROCESO 2018-00719

Secretaria Sala Familia Tribunal Superior - Seccional Bogota
<secfabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 19/03/2021 13:15

Para: Angelica Jisseth Contreras Culma <acontrec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

APELACION001.pdf;

De: Esther Ochoa <estherochoag@gmail.com>

Enviado: viernes, 19 de marzo de 2021 1:10 p. m.

Para: Secretaria Sala Familia Tribunal Superior - Seccional Bogota <secfabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: APELACIÓN PROCESO 2018-00719

Cordial saudo,

En archivo adjunto envío APELACIÓN dentro del proceso No. 2018-00719, proveniente de Juzgado Séptimo de Famiia.

MARÍA ESTHER OCHOA DE G.

Abigada

Señores

MAGISTRADOS TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ

Atn.: JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZÁLEZ – Magistrado

E. S. D.

PROCESO No.: 2818-00719, proveniente del Juzgado Séptimo de Familia.

DE: HUGO ARNOLDO LINARES LINARES

CONTRA: MARTHA CECILIA ROJAS GALEANO.

**REF: APELACIÓN SENTENCIA – U.M.H. DE HUGO ARNOLDO LINARES LINARES
CONTRA MARTHA ROJAS GALEANO. (RAD. 7451)**

MARÍA ESTHER OCHOA DE GUERRERO, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.589.485 de Bogotá, Tarjeta Profesional No. 75.700 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y domiciliada en esta ciudad, obrando como apoderada de la parte demandante, con el presente escrito y estando dentro de los términos legales, me permito presentar el recurso de apelación de la Sentencia de Primera Instancia, de fecha 15 de octubre de 2020, proferida por el A-quo, lo que hago en los siguientes términos:

1°. Ante las afirmaciones contradictorias en el interrogatorio de parte practicado a la demandada, se puede colegir fácilmente que si hubo una relación ininterrumpida de más de dos (2) años entre el demandante HUGO ARNOLDO LINARES LINARES y la señora MARTHA CECILIA ROJAS GALEANO, hecho éste que el A-quo pasó desapercibido dictando fallo contrario a la evidencia probatoria.

2°. Adicionalmente, aportamos una prueba documental sobreviniente que confirma que sí hubo una relación de unión marital de hecho entre el demandante y la demandada por lo menos desde el **07 de abril de 2014 hasta el 27 de agosto de 2018**, tiempo en el que la demandada MARTHA CECILIA ROJAS GALEANO, como cotizante o titular afilió a la EPS SANITAS al demandado HUGO ARNOLDO LINARES LINARES, en calidad de cónyuge beneficiario; es un hecho notorio que dentro de los protocolos establecidos por la ley para que cualquier EPS afilie como beneficiario a un compañero permanente, se debe presentar una declaración extrajuicio bajo la gravedad del juramento ante notario público, donde conste que por lo menos han vivido dos (2) años continuos en unión marital de hecho, es decir, mínimo la convivencia dio inicio el día 07 de abril de 2012. (prueba sobreviniente: un folio certificación EPS SANITAS donde consta la vigencia de la afiliación como beneficiario cónyuge o compañero permanente del demandante HUGO ARNOLDO LINARES LINARES y como cotizante titular la demandada MARTHA CECILIA ROJAS GALEANO.)

Con lo expresado y principalmente con la prueba sobreviviente aportada, solicito al juez A-quem que se reconozca que existió una unión marital de hecho entre compañeros permanentes desde el 07 de abril de 2012 hasta el 27 de agosto de 2018, fecha cercana a la notificación de la demanda, y se declare igualmente probada la existencia de una sociedad patrimonial entre el demandante y la demandada, del mismo modo, la disolución y liquidación de la misma.

Del señor Magistrado,



MARÍA ESTHER OCHOA DE GUERRERO

C.C. No. 41.589.485 de Bogotá

Tarjeta Profesional No. 75.700 del C.S. de la J.



Tipo de documento: CC

Número de documento: 79327007

Nombre: LINARES_LINARES,HUGO_ARNOLDO

Parentesco: CONYUGE

Estado servicio: EXCLUIDO

Fecha inicio de vigencia: 07/04/2014

Fecha fin de vigencia: 27/08/2018

Prestador Medico: PREMISALUD S A IPS QUINTAPAREDES (MEDICA)

Prestador Odontológico: PREMISALUD S A IPS QUINTAPAREDES (MEDICA)

Tipo de documento: CC

Número de documento: 1072710631

Nombre: LINARES_ORTIZ,HUGO_DAVID

Parentesco: HIJO(A)

Estado servicio: EXCLUIDO

Fecha inicio de vigencia: 07/04/2014

Fecha fin de vigencia: 22/07/2014

Prestador Medico: UAP MORATO

Prestador Odontológico: ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL SAS (CHIA)

Tipo de documento: CC

Número de documento: 28239819

Nombre: ROJAS_GALEANO,MARTHA_CECILIA

Parentesco: TITULAR

Estado servicio: VIGENTE

Fecha inicio de vigencia: 07/04/2014

Fecha fin de vigencia:

Prestador Medico: EPS SANITAS CENTRO MEDICO TEUSAQUILLO

Prestador Odontológico: CENTRO ODONTOLOGICO LAS AMERICAS

[Ver Empleadores](#)